



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

Contraloría Social AIEC 2023

***“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en
el Programa”***

Julio 2023



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



Introducción

- *¿Qué es el AIEC?*
- *¿Qué es la Contraloría Social (CS)?*



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL

¿Qué es un enlace de Contraloría Social?

Es una persona servidora pública designada por la Institución Estatal de Cultura para llevar a cabo el seguimiento de la Contraloría Social.





ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL

¿Cuáles son sus actividades?

- *Prepara el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).*
- *Difunde los medios impresos o electrónicos o la convocatoria para conformar el Comité de Contraloría Social.*
- *Da seguimiento a la Contraloría Social (reuniones, constitución de comité, capacitación, recopilación de informes, y de quejas y denuncias, registrar y/o actualizar el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)).*



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



CONTRALORES SOCIALES

¿Quiénes son los Contralores Sociales?

Personas beneficiarias que hayan decidido participar en las actividades de Contraloría Social.

¿Cuáles son sus actividades?

- *Observar*
- *Informar*
- *Denunciar*



CONSTITUCIÓN DE COMITÉS

Se constituirán Comités en las localidades en las que se ejecute el programa atendiendo a las siguientes características operativas: Para la organización de la constitución de comités las Instancias Ejecutoras tienen la obligación de instalar un Comité de Contraloría Social conformado por las personas beneficiarias que resultarán del desarrollo del apoyo (proyecto cultural) a través de convocatoria, medios impresos o electrónicos, redes sociales, página institucional, en su caso, identificará a las personas beneficiarias, promoviendo una participación, con pleno respeto a las formas de organización comunitarias existentes, informará a las personas integrantes del Comité de Contraloría Social sobre la operación del programa federal y la operación de la Contraloría Social.

Un mismo Comité podrá realizar actividades de Contraloría Social respecto de varios programas y en este supuesto, el Comité deberá ser constituido y registrado respecto de cada programa.



DOCUMENTOS NORMATIVOS

Los documentos normativos que el Enlace de Contraloría Social deberá entregar a los Contralores Sociales:

- ◆ *Proyecto cultural 2023 a vigilar.*
- ◆ *Documentos Normativos AIEC*
- ◆ *Esquema y Guía Operativa de Contraloría Social.*
- ◆ *Anexos:*
 - 📄 *Acta de Registro del Comité de Contraloría Social (Anexo 2).*
 - 📄 *Acta de Sustitución de Integrante del Comité de Contraloría Social (Anexo 3).*
 - 📄 *Lista de Asistencia de Capacitación y entrega de materiales de difusión y capacitación.*
 - 📄 *Minuta de Reunión (Anexo 4).*
 - 📄 *Informe del Comité de Contraloría Social (Anexo 5).*



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



ENLACE ELECTRÓNICO

Consulta y descarga de documentos normativos y formatos:

<https://cohuilacultura.gob.mx/que-es-la-contraloria-social/>

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



CONTÁCTO ASESORÍAS:

Mtra. Silvia Priscila Enriquez Mendoza
Subdirección de Proyectos Federales

subdireccionproyectosfederales@gmail.com

Tel. 8444819944

